

DIRECCIÓN GENERAL DE MÚSICA SUBDIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Boletín de prensa: 2015/154

Contacto: rpublic@unam.mx
Facebook: Música UNAM
Twitter: @musicaunam
www.musica.unam.mx

T. 5622 7113

Convocatoria a la Beca Cátedra Extraordinaria

Arturo Márquez de Composición Musical

- Inscripción límite hasta el 29 de octubre
- Tres becas de cinco mil pesos mensuales

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Música convoca a jóvenes compositores a participar en el proceso de selección para la Beca Cátedra Extraordinaria "Arturo Márquez de Composición Musical". La recepción de documentos comprende del 8 al 29 de octubre de 2015 y se hará de manera física o paquetería en días hábiles de 10:00 a 14:00 horas en la Dirección General de Música, Edificio anexo a la Sala Nezahualcóyotl.

La UNAM otorgará tres becas académicas de \$5,000.00 mensuales hasta por un año, a jóvenes que sean alumnos o egresados de la carrera en Composición con estudios en armonía, contrapunto e instrumento. Los aspirantes deberán presentar de forma impresa y digital la solicitud con los documentos requeridos, la convocatoria y el formato de inscripción podrán encontrarse en el sitio web de Música UNAM en la sección Convocatorias. Los materiales serán evaluados por miembros del Comité Académico de la Cátedra Extraordinaria "Arturo Márquez de Composición Musical" y dos compositores de reconocida trayectoria que designará la Dirección General de Música.

Los aspirantes seleccionados como becarios, aceptan que las obras generadas de la cátedra son propiedad de la UNAM para fines de interpretación, archivo, transmisión, difusión y promoción por cualquier medio. Los resultados serán publicados en Gaceta UNAM y la página electrónica www.musica.unam.mx.